

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 16** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de suministro titulado “Suministro mediante adquisición de tres portátiles digitales de Radiología para diversos hospitales de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Área de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 867 284/914 269 842.
 - 5) Telefax: 915 867 684.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 7 de diciembre de 2015.
 - d) Número de expediente: 55/2015 (A/SUM-038422/2015).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: «Suministro, instalación y puesta en funcionamiento mediante adquisición de tres portátiles digitales de Radiología para los Hospitales “Niño Jesús”, “Ramón y Cajal” y “Príncipe de Asturias” de la Comunidad de Madrid. Las características de este equipamiento se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega. Lugar de entrega de los bienes:
 - Hospital “Niño Jesús”: Avenida Menéndez Pelayo, número 65, 28009 Madrid.
 - Hospital “Ramón y Cajal”: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100, 28034 Madrid.
 - Hospital “Príncipe de Asturias”: Carretera Alcalá-Meco, sin número, 28805 Alcalá de Henares (Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez días, entregándose en cualquier caso antes del 30 de diciembre de 2015.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No procede.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33.11.10.00-1.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterio de adjudicación: Criterio precio.

4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del TRLCSP): 198.000 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 198.000 euros.
 - Importe total: 239.580 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará de conformidad con el apartado a) del artículo 75.1 del TRLCSP.
Criterio de selección: Volumen anual de negocios referido a los tres últimos ejercicios, de forma que la cifra de negocios anual para cada uno de los tres últimos años, iguale el presupuesto base de licitación del contrato, IVA incluido. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará de conformidad con lo dispuesto en el apartado e) del artículo 77.1) del TRLCSP.
Criterio de selección: El empresario deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos del equipo ofertado mediante la cumplimentación del formulario que se adjunta relativo a la descripción técnica del equipo, que deberá ser firmado por el apoderado en todas sus hojas. El formulario sin modificar ninguna de sus cuestiones será presentado en doble soporte: Papel (firmado) y digital en el formato original (al menos un archivo se presentará en formato informático “xls” o “xlsx”). El formulario en formato excel se publicará en el “perfil del contratante”.

En el apartado del formulario correspondiente al “resumen de componentes del sistema”, deben quedar claramente definidos todos los elementos que constituyen cada una de las ofertas, entendiéndose que dichos componentes están incluidos en la proposición económica presentada para la oferta.

En caso de que alguna especificación técnica pueda no corresponderse exactamente con su valor real (una vez instalado el equipo), en el apartado correspondiente del formulario deberá señalarse su valor con el margen de tolerancia establecido (en $\pm\%$).

Las diferentes especificaciones técnicas (medidas, valores...) que se solicitan del equipo en el formulario, deben facilitarse en las unidades que se indican. Estas especificaciones técnicas deberán corresponder a las características que el equipo presentará una vez instalado.

Con objeto de facilitar el proceso de análisis y verificación de las cuestiones incluidas en el formulario, se proporcionará la máxima información de los mismos: Catálogo descriptivo, datos técnicos de producto (Product Data) de los diferentes componentes y cualquier otra información que permita realizar un completo estudio de las características técnicas de cada uno de los equipos.

 - c) Otros requisitos específicos: No procede.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 7 de diciembre de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: No procede.

- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.
 - b) Dirección: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Día 14 de diciembre de 2015, a las doce horas.
- 10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 3.000 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
- 12. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en la forma y con el contenido establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, a 17 de noviembre de 2015.—El Secretario General Técnico, Luis Javier Fernández Abad.

(01/3.199/15)

